



Juanacatlán, Jalisco; a 27 de octubre del 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:



Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Juanacatlán, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

[E.9.3.2] ¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron la Relación de Bienes Inmuebles que componen el patrimonio?

Manifestando que ningún ente del Sector Paramunicipal cuenta con bienes inmuebles propios.

Atentamente:

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"



MTRO. ABRAHAM SANTILLAN CORTES
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL